



**BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 33 DE 2024**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

ALEX TEJADA NÚNEZ
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2024**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas por insectos llamados vectores, estas enfermedades están relacionadas con determinantes de tipo biológicos, de comportamientos, ambientales y de prestación de los servicios de salud; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % de todas las enfermedades infecciosas y causan anualmente un millón de defunciones a nivel mundial.

1. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 33 de 2024, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

2. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 33 del año 2024.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zika (f895) y Chagas (f205).

El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública.

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997)

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 33 de 2024, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (1111) y por error de digitación (25).

En total el análisis se realizará con un total de 1656 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 1161 (70,1%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 468 (28,3%) como dengue con signos de alarma y 27 casos (1,6%) como dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 99 casos de dengue, 3 casos de dengue grave y 1 caso fatal.

Respecto a la clasificación final de los casos, 752 (45,4%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 111 (6,7%) confirmados por nexo epidemiológico y 793 casos que representan el 47,9% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
Clasificación final	n	%	n	%	n	%	n	%
Probable	645	55,6	143	30,6	5	18,5	793	47,9
Confirmado por nexo	104	9,0	7	1,5	0	0,0	111	6,7
confirmado por laboratorio	412	35,5	318	67,9	22	81,5	752	45,4
Total general	1161	100,0	468	100,0	27	100,0	1656	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024.

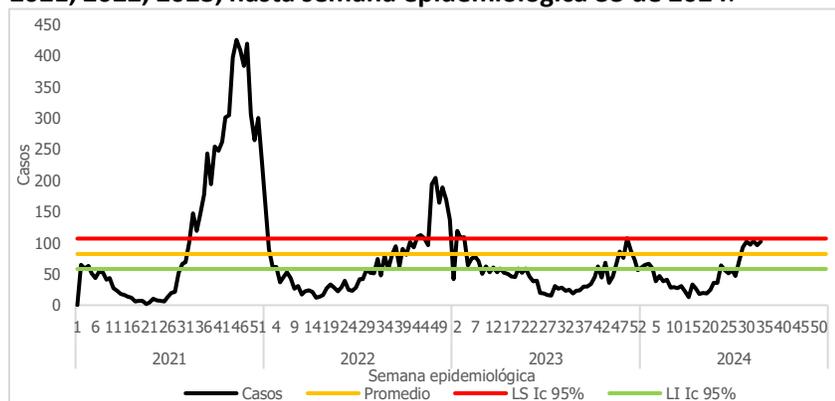
A semana epidemiológica 33 de 2024, el dengue no registró variación estadísticamente significativa con respecto al mismo periodo del año previo. Mientras que, comparado con lo observado en los años 2022 y 2021 se registra un incremento del 34,7% y 32,8%.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 29 a 32 de 2024) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 25 a 28 de 2024), el dengue registra tendencia al incremento superior al 30,0% (figura 1).

Variación porcentual de la notificación de casos de dengue, Cartagena a SE 33.

Año	Casos	Variación porcentual con respecto a 2024
2021	1247	↑ 32,8
2022	1229	↑ 34,7
2023	1656	● 0,0

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2021, 2022, 2023, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.



Fuente: SIVIGILA 2021, 2022, 2023-SE 33 de 2024.



Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 33 de 2024, el distrito de Cartagena se mantiene en brote tipo II (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico por al menos seis semanas epidemiológicas, con una tendencia creciente) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2024.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo II

Fuente: Power BI. INS, SE 33 de 2024

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa para dengue y dengue grave mayor predominio del masculino con el 53,0% y 51,9. Respecto al área de procedencia, el 96,6% y 96,3% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos de dengue fue de 16,1 años, mediana de 12 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 100 años. Según grupo de edad, la mayor proporción de casos de dengue se presentó en los grupos de 10 a 14 años y 5 a 9 años; mientras que, para dengue grave se presentó en los grupos de 10 a 14 años y 15 a 19 años.

En la semana epidemiológica 33, el 58,8% (60/102) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 90,7% y 100% de los casos (tabla 3).



Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.

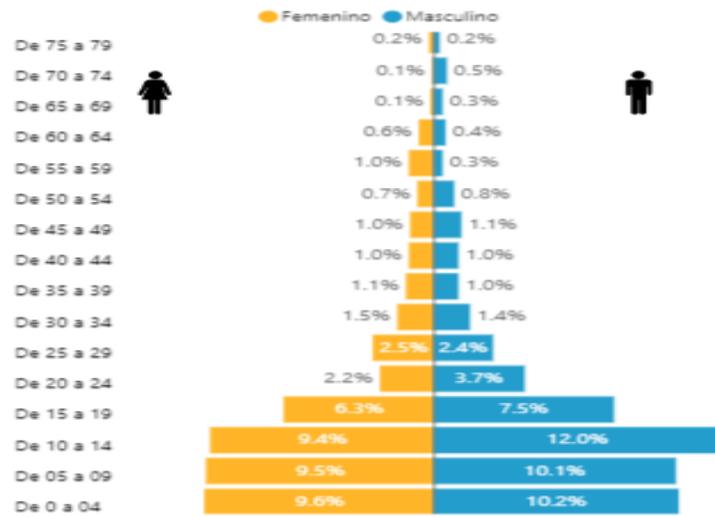
Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	766	47,0	13	48,1
	Masculino	863	53,0	14	51,9
Área de Procedencia	Cabecera municipal	1574	96,6	26	96,3
	Centro Poblado	49	3,0	1	3,7
	Rural Disperso	6	0,4	0	0,0
	Contributivo	679	41,7	7	25,9
	Subsidiado	831	51,0	19	70,4
Tipo de Seguridad Social	Excepción	14	0,9	0	0,0
	Especial	80	4,9	1	3,7
	Indeterminado	6	0,4	0	0,0
	No afiliados	19	1,2	0	0,0
	Indígena	8	0,5	0	0,0
Pertenencia étnica	Rom Gitano	2	0,1	0	0,0
	Raizal	3	0,2	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	139	8,5	0	0,0
	Otro	1477	90,7	27	100,0
Grupo de edad	0 a 4 años	315	19,3	1	3,7
	5 a 9 años	322	19,8	4	14,8
	10 a 14 años	349	21,4	11	40,7
	15 a 19 años	224	13,8	7	25,9
	20 a 24 años	98	6,0	2	7,4
	25 a 29 años	81	5,0	1	3,7
	30 a 34 años	51	3,1	0	0,0
	35 a 39 años	35	2,1	1	3,7
	40 a 44 años	33	2,0	0	0,0
	45 a 49 años	33	2,0	0	0,0
	50 a 54 años	24	1,5	0	0,0
	55 a 60 años	29	1,8	0	0,0
	>60 años	35	2,1	0	0,0

Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024.

A semana epidemiológica 33 de 2024, el dengue ha afectado principalmente a los menores de 20 años, el grupo de 10 a 14 años fue el que presentó la mayor proporción. Es importante destacar que en los hombres el grupo más afectado fue el de 10 a 14 años, mientras que, en las mujeres fue el grupo de primera infancia (figura 2).



Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.

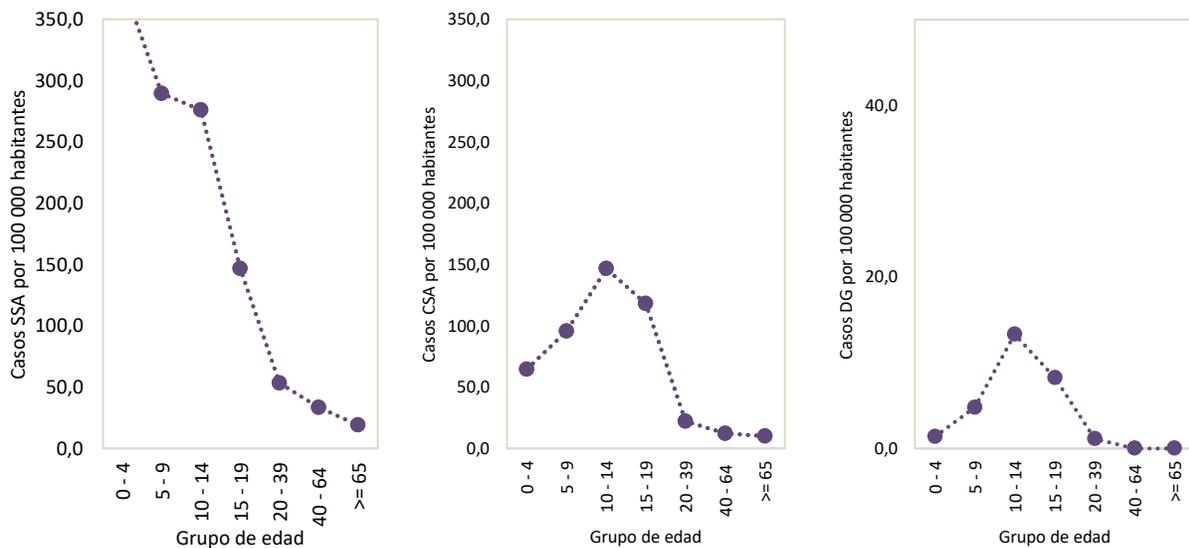


Fuente: Power BI. INS, SE 33 de 2024

Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 0 a 4 años (378,5 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (289,6 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y dengue grave la mayor incidencia se presentó en el grupo de 10 a 14 años con 146,5 casos por 100.000 habitantes y 13,3 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

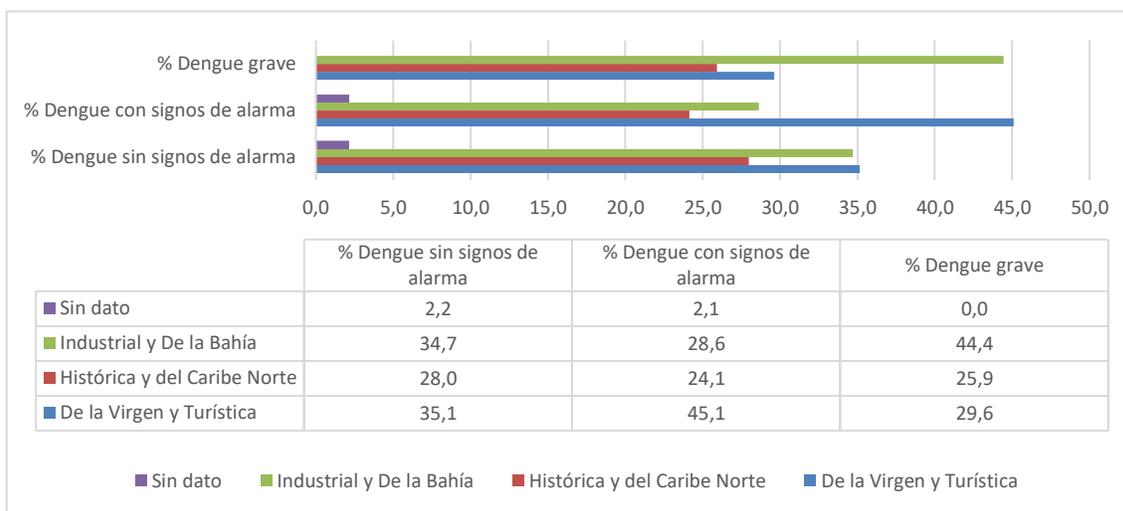


Comportamiento según Localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 37,9% (627) y 33,2% (549).

Según clasificación clínica de la enfermedad, los casos sin signos de alarma y con signos de alarma se concentraron en la localidad De la Virgen y Turística con el 35,1% (408) y 45,1% (211) respectivamente; mientras que los casos graves se concentran en la localidad Industrial y De la Bahía con el 44,4% (12) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.

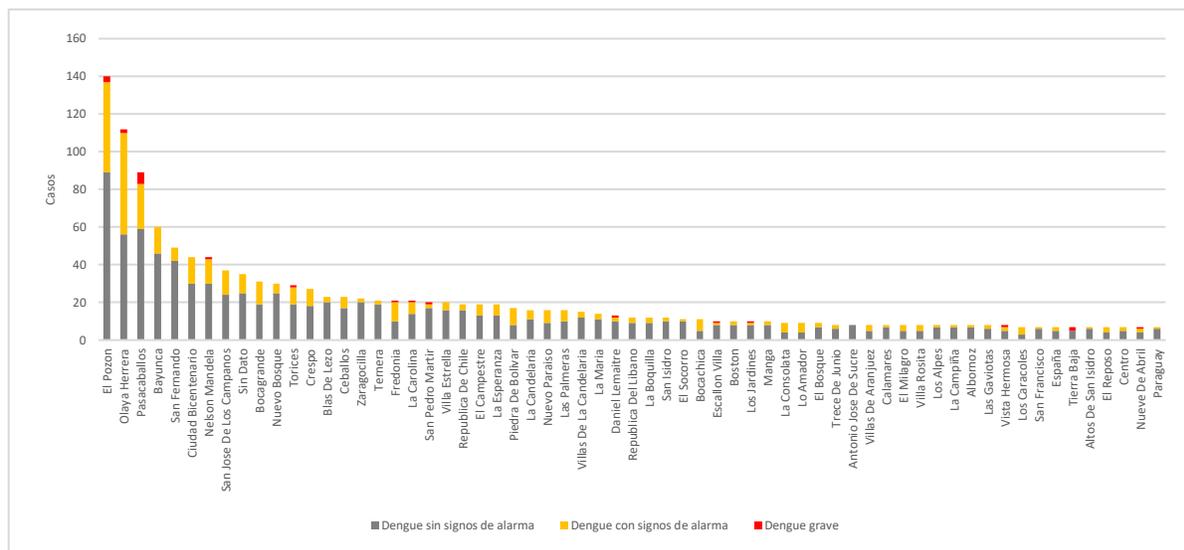


Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024.

El 54,2% de los casos de dengue notificados se concentran en los barrios: El Pozón 8,5% (140), Olaya Herrera 6,8% (112), Pasacaballos 5,4% (89), Bayunca 3,6% (60), San Fernando 3,0% (49), Ciudad Bicentenario 2,7% (44), Nelson Mandela 2,7% (44), San Jose De Los Campanos 2,2% (37), Bocagrande 1,9% (31), Nuevo Bosque 1,8% (30), Torices 1,8% (29), Crespo 1,6% (27), Blas De Lezo 1,4% (23), Ceballos 1,4% (23), Zaragocilla 1,3% (22), Ternera 1,3% (21), Fredonia 1,3% (21), La Carolina 1,3% (21), San Pedro Martir 1,2% (20), y Villa Estrella 1,2% (20).

Se graficaron los barrios hasta con 7 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del Dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024.

A semana epidemiológica 33 de 2024, los barrios que reportaron hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% de dengue con signos de alarma y dengue grave fueron: Policarpa, Caño del Oro, Veinte de Julio Sur, Los Caracoles, La Consolata, Lo Amador, Bocachica, Piedra de Bolívar, Fredonia, Olaya Herrera, Nueva Granada y Viejo Porvenir (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
El Pozón	89	7,7	48	10,3	3	11,1	140	8,5	36,4
Olaya Herrera	56	4,8	54	11,5	2	7,4	112	6,8	50,0
Pasacaballos	59	5,1	24	5,1	6	22,2	89	5,4	33,7
Bayunca	46	4,0	14	3,0	0	0,0	60	3,6	23,3
San Fernando	42	3,6	7	1,5	0	0,0	49	3,0	14,3
Ciudad Bicentenario	30	2,6	14	3,0	0	0,0	44	2,7	31,8
Nelson Mandela	30	2,6	13	2,8	1	3,7	44	2,7	31,8
San José De Los Campanos	24	2,1	13	2,8	0	0,0	37	2,2	35,1
Sin Dato	25	2,2	10	2,1	0	0,0	35	2,1	28,6
Bocagrande	19	1,6	12	2,6	0	0,0	31	1,9	38,7
Nuevo Bosque	25	2,2	5	1,1	0	0,0	30	1,8	16,7
Torices	19	1,6	9	1,9	1	3,7	29	1,8	34,5
Crespo	18	1,6	9	1,9	0	0,0	27	1,6	33,3
Blas De Lezo	20	1,7	3	0,6	0	0,0	23	1,4	13,0
Ceballos	17	1,5	6	1,3	0	0,0	23	1,4	26,1
Zaragocilla	20	1,7	2	0,4	0	0,0	22	1,3	9,1
Tenera	19	1,6	2	0,4	0	0,0	21	1,3	9,5
Fredonia	10	0,9	10	2,1	1	3,7	21	1,3	52,4
La Carolina	14	1,2	6	1,3	1	3,7	21	1,3	33,3
San Pedro Mártir	17	1,5	2	0,4	1	3,7	20	1,2	15,0
Villa Estrella	16	1,4	4	0,9	0	0,0	20	1,2	20,0
República De Chile	16	1,4	3	0,6	0	0,0	19	1,1	15,8
El Campestre	13	1,1	6	1,3	0	0,0	19	1,1	31,6
La Esperanza	13	1,1	6	1,3	0	0,0	19	1,1	31,6
Piedra De Bolívar	8	0,7	9	1,9	0	0,0	17	1,0	52,9
La Candelaria	11	0,9	5	1,1	0	0,0	16	1,0	31,3
Nuevo Paraíso	9	0,8	7	1,5	0	0,0	16	1,0	43,8
Las Palmeras	10	0,9	6	1,3	0	0,0	16	1,0	37,5



Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Villas De La Candelaria	12	1,0	3	0,6	0	0,0	15	0,9	20,0
La María	11	0,9	3	0,6	0	0,0	14	0,8	21,4
Daniel Lemaitre	10	0,9	2	0,4	1	3,7	13	0,8	23,1
República Del Líbano	9	0,8	3	0,6	0	0,0	12	0,7	25,0
La Boquilla	9	0,8	3	0,6	0	0,0	12	0,7	25,0
San Isidro	10	0,9	2	0,4	0	0,0	12	0,7	16,7
El Socorro	10	0,9	1	0,2	0	0,0	11	0,7	9,1
Bocachica	5	0,4	6	1,3	0	0,0	11	0,7	54,5
Escallón Villa	8	0,7	1	0,2	1	3,7	10	0,6	20,0
Boston	8	0,7	2	0,4	0	0,0	10	0,6	20,0
Los Jardines	8	0,7	1	0,2	1	3,7	10	0,6	20,0
Manga	8	0,7	2	0,4	0	0,0	10	0,6	20,0
La Consolata	4	0,3	5	1,1	0	0,0	9	0,5	55,6
Lo Amador	4	0,3	5	1,1	0	0,0	9	0,5	55,6
El Bosque	7	0,6	2	0,4	0	0,0	9	0,5	22,2
Trece De Junio	6	0,5	2	0,4	0	0,0	8	0,5	25,0
Antonio José De Sucre	8	0,7	0	0,0	0	0,0	8	0,5	0,0
Villas De Aranjuez	5	0,4	3	0,6	0	0,0	8	0,5	37,5
Calamares	7	0,6	1	0,2	0	0,0	8	0,5	12,5
El Milagro	5	0,4	3	0,6	0	0,0	8	0,5	37,5
Villa Rosita	5	0,4	3	0,6	0	0,0	8	0,5	37,5
Los Alpes	7	0,6	1	0,2	0	0,0	8	0,5	12,5
La Campiña	7	0,6	1	0,2	0	0,0	8	0,5	12,5
Albornoz	7	0,6	1	0,2	0	0,0	8	0,5	12,5
Las Gaviotas	6	0,5	2	0,4	0	0,0	8	0,5	25,0
Vista Hermosa	5	0,4	2	0,4	1	3,7	8	0,5	37,5
Los Caracoles	3	0,3	4	0,9	0	0,0	7	0,4	57,1
San Francisco	6	0,5	1	0,2	0	0,0	7	0,4	14,3
España	5	0,4	2	0,4	0	0,0	7	0,4	28,6
Tierra Baja	5	0,4	0	0,0	2	7,4	7	0,4	28,6
Altos De San Isidro	6	0,5	1	0,2	0	0,0	7	0,4	14,3
El Reposo	4	0,3	3	0,6	0	0,0	7	0,4	42,9
Centro	5	0,4	2	0,4	0	0,0	7	0,4	28,6
Nueve De Abril	4	0,3	2	0,4	1	3,7	7	0,4	42,9
Paraguay	6	0,5	1	0,2	0	0,0	7	0,4	14,3
Pie De La Popa	5	0,4	1	0,2	0	0,0	6	0,4	16,7
Nueva Granada	3	0,3	3	0,6	0	0,0	6	0,4	50,0
Serena Del Mar	4	0,3	2	0,4	0	0,0	6	0,4	33,3
Chiquinquirá	5	0,4	1	0,2	0	0,0	6	0,4	16,7
Canapote	5	0,4	0	0,0	1	3,7	6	0,4	16,7
El Carmelo	6	0,5	0	0,0	0	0,0	6	0,4	0,0
Viejo Porvenir	3	0,3	3	0,6	0	0,0	6	0,4	50,0
Santana	6	0,5	0	0,0	0	0,0	6	0,4	0,0
Alto Bosque	4	0,3	2	0,4	0	0,0	6	0,4	33,3
Barrio Chino	3	0,3	1	0,2	1	3,7	5	0,3	40,0
Policarpa	2	0,2	3	0,6	0	0,0	5	0,3	60,0
Caño Del Oro	2	0,2	3	0,6	0	0,0	5	0,3	60,0
El Educador	4	0,3	1	0,2	0	0,0	5	0,3	20,0
La Central	3	0,3	2	0,4	0	0,0	5	0,3	40,0
Veinte De Julio Sur	2	0,2	3	0,6	0	0,0	5	0,3	60,0
Arroz Barato	3	0,3	2	0,4	0	0,0	5	0,3	40,0
La Victoria	4	0,3	1	0,2	0	0,0	5	0,3	20,0
Junín	4	0,3	1	0,2	0	0,0	5	0,3	20,0
Las Brisas	4	0,3	1	0,2	0	0,0	5	0,3	20,0
Total General	1161	100,0	468	100,0	27	100,0	1656	100,0	29,9

Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Incidencia de dengue

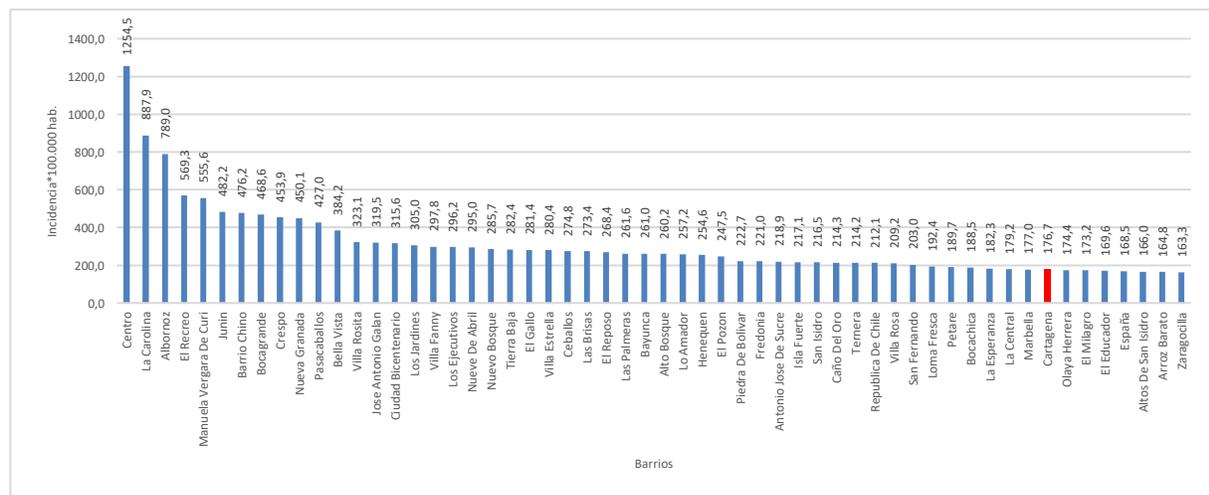
La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 176,7 casos por cada 100.000 personas en riesgo, ubicándose por debajo de la cifra nacional que para la misma semana se calcula en 743,4 casos por 100.000 habitantes.

Los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 300 casos por 100.000 habitantes fueron: Centro, La Carolina, Albornoz, El Recreo, Manuela Vergara de Curi, Junín, Barrio Chino, Bocagrande, Crespo, Nueva Granada, Pasacaballos, Bella Vista, Villa Rosita, José Antonio Galán, Ciudad Bicentenario, y Los Jardines.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 260,2 – 1254,5 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Centro, La Carolina, Albornoz, El Recreo, Manuela Vergara de Curi, Junín, Barrio Chino, Bocagrande, Crespo, Nueva Granada, Pasacaballos, Bella Vista, Villa Rosita, José Antonio Galán, Ciudad Bicentenario, Los Jardines, Villa Fanny, Los Ejecutivos, Nueve de Abril, Nuevo Bosque, Tierra Baja, El Gallo, Villa Estrella, Ceballos, Las Brisas, El Reposo, Las Palmeras, Bayunca, y Alto Bosque.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 152,5 – 257,2 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Lo Amador, Henequen, el Pozón, Piedra de Bolívar, Fredonia, Antonio José de Sucre, Isla Fuerte, San Isidro, Caño del Oro, Ternera, República De Chile, Villa Rosa, San Fernando, Loma Fresca, Petare, Bocachica, La Esperanza, La Central, Marbella, Olaya Herrera, El Milagro, El Educador, España, Altos De San Isidro, Arroz Barato, Zaragocilla, Nazareno, El Campestre y La Consolata (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas 30 a 33 de 2024, comparado con el comportamiento histórico (2018 – 2023). En el periodo estudiado el 70,0% (28/40) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 30 a 33 de 2018 – 2024.

Barrio de procedencia	Observado 2024	Esperado Promedio (2018- 2023)	Situación
El Pozón	25	19	Incremento Significativo
Bayunca	5	10	Decremento Significativo
San Fernando	8	6	Sin Cambio Significativo
San José De Los Campanos	9	5	Incremento Significativo
Nelson Mandela	17	6	Incremento Significativo
Olaya Herrera	38	9	Incremento Significativo
Zaragocilla	3	3	Sin Cambio Significativo
Pasacaballos	22	5	Incremento Significativo
Torices	5	3	Sin Cambio Significativo
Viejo Porvenir	3	0	Incremento Significativo
Los Alpes	3	3	Sin Cambio Significativo
La Boquilla	3	2	Sin Cambio Significativo
Tenera	5	2	Sin Cambio Significativo
Vista Hermosa	5	2	Sin Cambio Significativo
La Esperanza	3	2	Sin Cambio Significativo
San Pedro Mártir	5	2	Incremento Significativo
El Socorro	5	2	Incremento Significativo
El Bosque	3	2	Sin Cambio Significativo
Villas De La Candelaria	6	2	Incremento Significativo
Ceballos	7	2	Incremento Significativo
Nuevo Bosque	6	2	Incremento Significativo
Las Gaviotas	3	1	Sin Cambio Significativo
La Candelaria	4	1	Incremento Significativo
Bocagrande	8	2	Incremento Significativo
La Carolina	5	2	Incremento Significativo
Chiquinquirá	3	1	Sin Cambio Significativo
Ciudad Bicentenario	21	4	Incremento Significativo
El Campestre	5	1	Incremento Significativo
Piedra De Bolívar	5	1	Incremento Significativo
Fredonia	9	2	Incremento Significativo
Crespo	6	1	Incremento Significativo
Nueve De Abril	5	1	Incremento Significativo
San Isidro	5	1	Incremento Significativo
Villa Rosita	4	1	Incremento Significativo
Las Palmeras	4	1	Incremento Significativo
Villa Estrella	3	1	Incremento Significativo
Nuevo Paraíso	8	1	Incremento Significativo
Bocachica	8	1	Incremento Significativo
Los Jardines	4	1	Incremento Significativo
Paraguay	3	0	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 30 a 33 de 2018- 2024.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Salud Total, Coosalud, Mutual Ser, Sura EPS, Nueva EPS y Sanitas concentran el 85,1% (1410) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).



Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Salud Total EPS	384	85	1	470	28,4
Coosalud EPS	212	113	6	331	20,0
Mutual Ser EPS	198	89	9	296	17,9
Sura EPS	108	37	3	148	8,9
Nueva EPS	45	36	2	83	5,0
Sanitas EPS	52	27	3	82	5,0
Fuerzas Militares	51	18	1	70	4,2
Cajacopi Atlántico	47	21	1	69	4,2
Famisanar	19	12	0	31	1,9
No afiliado	11	8	0	19	1,1
Policía Nacional	6	5	0	11	0,7
Magisterio	8	2	0	10	0,6
Comfasucre	5	3	0	8	0,5
Compensar EPS	4	2	1	7	0,4
Indeterminado	3	3	0	6	0,4
Salud Colmena EPS	3	2	0	5	0,3
Ecopetrol	3	1	0	4	0,2
Capital Salud EPS	0	1	0	1	0,1
Emssanar SAS	0	1	0	1	0,1
Servicio Occidental de Salud S.A	0	1	0	1	0,1
Coomeva EPS	1	0	0	1	0,1
Comfamiliar SBS	0	1	0	1	0,1
Medimás EPS	1	0	0	1	0,1
Total general	1161	468	27	1656	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024.

Indicadores de gestión por UPGD

El 82,9% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia 21,9% (363), Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 18,7% (309), Centro De Salud Nuevo Bosque 6,3% (105), Clínica Madre Bernarda 5,3% (87), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia 4,9% (81), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 4,8% (80), Hospital Naval De Cartagena 3,8% (63), Centro De Salud Con Cama Bayunca 2,9% (48), Hospital Pozón 2,7% (44), Ips Salud Del Caribe Sa 2,6% (43), Clínica Cartagena Del Mar 1,9% (32), Nuevo Hospital Bocagrande 1,8% (30), Gestión Salud San Fernando 1,8% (30), Centro De Salud Con Cama Blas De Lezo 1,8% (30), y Sociedad Clínica San Jose De Torices 1,7% (28).

A semana epidemiológica 33 de 2024, se confirmó el 67,9% de los casos con signos de alarma y 81,5% de los casos de dengue grave, evidenciándose el 20,0% de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 84,2% (394/468) y 100% respectivamente. Las UPGD de mayor complejidad: Clínica Madre Bernarda, Centro Hospitalario Serena del Mar, y Medihelp, no registran hospitalización del 100% de los casos. Los otros casos no hospitalizados fueron captados por instituciones de primer nivel; por tanto, se está en el seguimiento de estos para su notificación por parte de las UPGD receptoras (tabla 7).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.

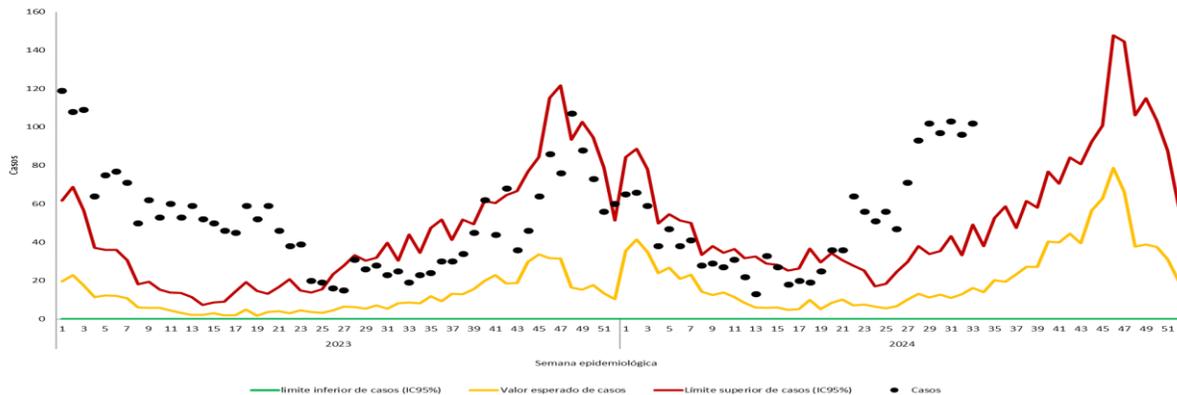
Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	177	132	0	42,40%	58,30%	NA	100,00%	NA
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	330	31	0	11,80%	58,10%	NA	64,50%	NA
Gestión Salud Sas San Fernando	20	10	1	55,0	100%	0,00%	100%	100,00%
IPS Salud Del Caribe Sa	41	2	0	39,00%	0,00%	NA	0,00%	NA
Clínica Madre Bernarda	59	28	0	57,60%	85,70%	NA	96,40%	NA
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	62	15	3	51,60%	53,30%	66,70%	93,30%	100,00%
Centro De Salud Nuevo Bosque	98	7	0	15,30%	14,30%	NA	0,00%	NA
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	35	43	3	97,10%	93,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Sociedad Clínica San José De Torices	22	6	0	13,60%	50,00%	NA	100,00%	NA
CSCC Bayunca	36	12	0	19,40%	25,00%	NA	0,00%	NA
Hospital Naval De Cartagena	44	18	1	93,20%	94,40%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica Cartagena Del Mar	10	22	0	50,00%	40,90%	NA	100,00%	NA
Hospital Pozón	37	7	0	16,20%	57,10%	NA	0,00%	NA
Clínica La Ermita Sede 01	0	7	1	NA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica General Del Caribe Sa	7	13	1	14,30%	69,20%	0,00%	100,00%	100,00%
Neurodinamia Sa	0	6	2	NA	66,70%	100,00%	100,00%	100,00%
Medihelp Services Colombia	3	5	0	100,00%	100,00%	NA	80,00%	NA
Nuevo Hospital Bocagrande	17	12	1	64,70%	91,70%	100,00%	100,00%	100,00%
Hospital Universitario Del Caribe	6	6	0	83,30%	83,30%	NA	100,00%	NA
Fundación UCI Doña Pilar	0	1	7	NA	0,00%	71,40%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Candelaria	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC Olaya Herrera	4	7	0	0,00%	14,30%	NA	0,00%	NA
CSCC La Esperanza	7	0	0	71,40%	NA	NA	NA	NA
Clínica Blas De Lezo Sa	0	3	7	NA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Hospital Arroz Barato	2	1	0	100,00%	100,00%	NA	0,00%	NA

Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue registra desde la SE 20 hasta la SE 32 de 2024, un comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Letalidad por dengue

A semana epidemiológica 33 de 2024, se han notificado 7 casos de muertes probables por dengue, tres descartadas y 4 casos en estudio.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 33 de 2024, se han notificado 15 casos de leishmaniasis al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila), 5 de estos fueron Captados a través de UPGD's de Cartagena, 3 de ellos corresponden a la forma cutánea con procedencia: Cartagena, El Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno y los dos casos restantes corresponden a la forma visceral del municipio El Carmen de Bolívar, se trata de un niño y 1 niña de 1 año, con residencia en las veredas Saltones de Mesa y La Cansona, captados en las semanas epidemiológicas 15 y 28 de 2024, a través de las UPGD Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja y Fundación UCI Doña Pilar.

Malaria

A semana epidemiológica 33 de 2024, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 55 casos de malaria, 52 (94,5%) de estos captados en el distrito de Cartagena. Del total de casos, 45 (86,5%) corresponden a *P. vivax*, 4 casos (7,7%) a *P. falciparum* y 3 (5,8%) a infección mixta o asociada. Para la presente semana no se reportaron casos nuevos de malaria al Sivigila.

Con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, Cartagena registra disminución del 40,0% en la notificación de casos de malaria. Es importante señalar que este caso se encuentra en verificación (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta SE 33 de 2023 – 2024

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
⊕ Cartagena	5	3 ↓	-40 %

Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 22 casos proceden del departamento de Córdoba: Tierralta (9), Montería (3), Pueblo Nuevo (3), Puerto Libertador (2), Valencia (2), Lorica, Montelíbano y Tuchín; 11 casos de Bolívar: Cartagena (3), Montecristo (2), San Juan Nepomuceno (2), Arenal, Clemencia, Norosí y Turbaco; 9 casos a Chocó: Quibdó (3), Bahía Solano (Mutis), Nuquí (2), Bajo Baudó (Pizarro) y Lloró; 7 casos a Antioquia: Caucasia (2), Chigorodó, El Bagre, Medellín, Nechí, y Turbo; 2 casos al Valle: Buenaventura y Palmira; 1 caso de Vaupés- Mitú; 1 caso de Sudán del Sur- África; 1 caso de Sucre- Sincelejo; y 1 caso de Nariño – Tumaco (tabla 9).



Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.

Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Córdoba	18	3	1	22	40,0
Lorica	0	1	0	1	1,8
Montelíbano	1	0	0	1	1,8
Montería	2	1	0	3	5,5
Pueblo Nuevo	2	0	1	3	5,5
Puerto Libertador	2	0	0	2	3,6
Tierralta	8	1	0	9	16,4
Tuchín	1	0	0	1	1,8
Valencia	2	0	0	2	3,6
Bolívar	11	0	0	11	20,0
Arenal	1	0	0	1	1,8
Cartagena	3	0	0	3	5,5
Clemencia	1	0	0	1	1,8
Montecristo	2	0	0	2	3,6
Norosí	1	0	0	1	1,8
San Juan Nepomuceno	2	0	0	2	3,6
Turbaco	1	0	0	1	1,8
Chocó	7	0	2	9	16,4
Bahía Solano (Mutis)	2	0	0	2	3,6
Bajo Baudó (Pizarro)	1	0	0	1	1,8
Lloró	0	0	1	1	1,8
Nuqui	2	0	0	2	3,6
Quibdó	2	0	1	3	5,5
Antioquia	6	1	0	7	12,7
Caucasia	2	0	0	2	3,6
Chigorodó	0	1	0	1	1,8
El Bagre	1	0	0	1	1,8
Medellín	1	0	0	1	1,8
Nechi	1	0	0	1	1,8
Turbo	1	0	0	1	1,8
Valle	1	1	0	2	3,6
Buenaventura	1	0	0	1	1,8
Palmira	0	1	0	1	1,8
Vaupés	1	0	0	1	1,8
Mitú	1	0	0	1	1,8
Sudán del Sur	1	0	0	1	1,8
África	1	0	0	1	1,8
Sucre	1	0	0	1	1,8
Sincelejo	1	0	0	1	1,8
Nariño	1	0	0	1	1,8
Tumaco	1	0	0	1	1,8
Total General	47	5	3	55	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 13,5 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD Clínica Blas de Lezo SA, Gestión Salud Sas San Fernando, y Sede 1 Clínica Blas de Lezo con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Universitario Del Caribe	1	10	11	9,1
Hospital Naval De Cartagena	2	8	10	20,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	0	8	8	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	4	4	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	1	3	4	25,0
Gestión Salud San Fernando	1	2	3	33,3
Clínica La Ermita Sede 2	0	2	2	0,0
Clínica Crecer	0	2	2	0,0
Clínica Blas De Lezo Sa	2	0	2	100,0
Hospital Arroz Barato	0	2	2	0,0
Clínica Madre Bernarda	0	1	1	0,0
Nuevo Hospital Bocagrande	0	1	1	0,0
Clínica Cartagena Del Mar	0	1	1	0,0
FIRE	0	1	1	0,0
Total General	7	45	52	13,5

Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024.

Los tres casos de malaria con procedencia Cartagena fueron causados por la especie parasitaria *P. vivax*. Según características sociodemográficas de los casos, el 66,7% (2) son hombres en edades de 27 y 34 años, el tercer caso corresponde a femenina de 21 años. El 100% de los casos provenían de la cabecera municipal. El 66,7% de los casos pertenecen al régimen subsidiado de Mutual Ser y Nueva EPS; el tercer caso pertenece al régimen especial de las fuerzas militares.

La edad promedio de los casos es de 27,3 años, edad mínima de 21 años y máxima de 34 años (tabla 11).

Tabla 11. Características sociodemográficas de los casos de malaria procedentes de Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.

Características sociodemográficas	<i>P. vivax</i>	(%)	
Sexo	Femenino	1	33,3
	Masculino	2	66,7
Área de Procedencia	Cabecera municipal	3	100,0
	Rural Disperso	0	0,0
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	0	0,0
	Subsidiado	2	66,7
	Especial	1	33,3
Pertenencia étnica	Otro	3	100,0
Grupo de edad	20 a 24 años	1	33,3
	30 a 34 años	2	66,7

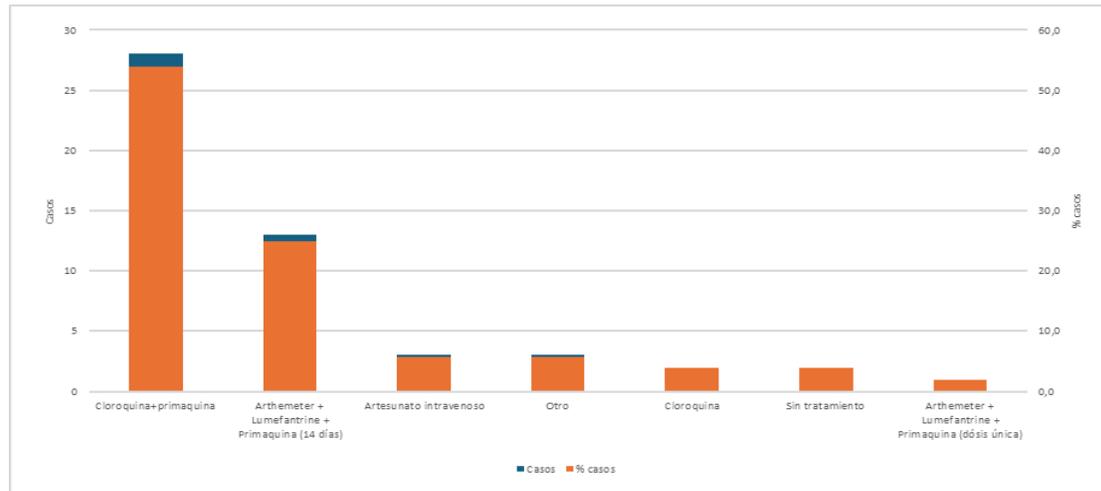
Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024.

Tratamiento ordenado

El 53,8% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 25,0% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 5,8% con Artesunato intravenoso, y 5,8% con otro tratamiento (figura 8).



Figura 8. Tratamiento casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 21,2% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna y el 78,8% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 12).

Tabla 12. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 33 de 2024.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Universitario Del Caribe	11	3	27,3	10	90,9
Hospital Naval De Cartagena	10	2	20,0	9	90,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	8	2	25,0	6	75,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	4	1	25,0	4	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	4	0	0,0	4	100,0
Gestión Salud San Fernando	3	0	0,0	1	33,3
Clínica La Ermita Sede 2	2	2	100,0	2	100,0
Clínica Crecer	2	1	50,0	1	50,0
Clínica Blas De Lezo Sa	2	0	0,0	0	0,0
Hospital Arroz Barato	2	0	0,0	1	50,0
Clínica Madre Bernarda	1	0	0,0	1	100,0
Nuevo Hospital Bocagrande	1	0	0,0	1	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	1	0	0,0	1	100,0
FIRE	1	0	0,0	0	0,0
Total General	52	11	21,2	41	78,8

Fuente: SIVIGILA a SE 33 de 2024.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 33 de 2024, a través de la UPGD Clínica Blas de Lezo SA, se notificó una muerte asociada a malaria de origen importado, con procedencia Montecristo – Bolívar, el cual la causa de muerte se le atribuyó a la malaria.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 33 de 2024, se notificaron 4 casos de enfermedad por virus Zika, a través de las UPGD Centro Médico Colmédica Sede Cedritos, Gestión Salud San Fernando, y Clínica De La Mujer Cartagena, estos últimos se encuentran en estudio, ya que no registran signos y síntomas sugestivos de la enfermedad.

Por procedencia, 3 de los casos registran procedencia de Cartagena y 1 caso de San Estanislao Bolívar.

Chikunguya

A semana epidemiológica 33 de 2024, se notificó al Sistema de Vigilancia en Salud Pública 1 caso sospechoso de Chikunguya, procedente de San Estanislao – Bolívar, captado por la UPGD Gestión Salud San Fernando en la semana 21. Paciente masculino de 29 años, perteneciente al régimen subsidiado de Coosalud EPS.

Chagas.

A semana epidemiológica 33 de 2024, no se han notificado casos de Chagas al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) del distrito de Cartagena.

Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.